

Portoviejo, 24 de Julio de 2014

Abogado
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
Ciudad

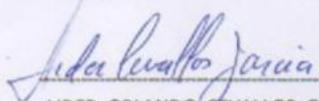
De mi consideración:

En cumplimiento al Art.21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **TRANSMAPED S.A.**, la transferencia efectuada por un accionista y que detallo a continuación:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
CEDEÑO PÁRRAGA RODRIGO JAVIER	131009821-3	CEDEÑO MOREIRA SENEN ALEXANDER	130015836-4	3
			TOTAL:	3

Cabe anotar que los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de UN DÓLAR cada una.

Atentamente,


LIDIER ORLANDO CEVALLOS GARCÍA
GERENTE GENERAL

Portoviejo, 23 de Julio de 2014

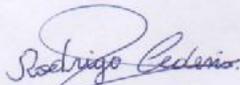
Señor
Lider Orlando Cevallos García
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
TRANSMAPED S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

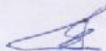
De conformidad con lo que establece el Art.188 de la Ley de Compañías, en actual vigencia, el suscrito: CEDEÑO PÁRRAGA RODRIGO JAVIER, en calidad de accionista de la compañía **TRANSMAPED S.A.**, comunico a usted que he procedido a transferir TRES ACCIONES, del valor de un dólar cada una, de mi paquete accionario que tengo en la compañía, a favor del señor CEDEÑO MOREIRA SENEN ALEXANDER, con cédula No.130815036-4 de nacionalidad ecuatoriana.

Transferencia que solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas, conforme el Art.189 de la misma ley, y se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo registro en el Organismo provincial.

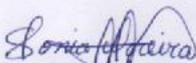
Atentamente,



CEDEÑO PÁRRAGA RODRIGO JAVIER
C.C. No.131009821-3
CEDENTE



CEDEÑO MOREIRA SENEN ALEXANDER
C.C. No.130815036-4
CESIONARIO



MOREIRA ZAMBRANO SONIA YESENIA
C.C.No.131027961-5
(Conyuge)